



Montevideo, 21 de diciembre 2021

Sres. Ministros del Tribunal de Cuentas,
Dr. Darwin Machado
Cr. Enrique Cabrera

En el día de la fecha la Comisión Directiva de la AFTC, con la finalidad de demostrar la mejor predisposición al diálogo y lograr un ambiente de negociación favorable, accede a cumplir con vuestra solicitud realizada en la bipartita que se mantuvo el pasado jueves 16, procediendo a retirar la pancarta colocada con fecha 15/12.

Ante la reunión bipartita del próximo jueves 23, esperamos de su parte una actitud similar a efectos de obtener la mejor solución a los temas planteados oportunamente.

Comisión Directiva de AFTC.